

Lunes, 2 de abril de 2024

Queridas familias,

Este próximo curso apostamos por seguir adheridos al Programa ACCEDE de la Comunidad de Madrid con las novedades que conlleva.

ACCEDE es un sistema de préstamo en el que las familias entregan los libros empleados por sus hijos y reciben los empleados por otros alumnos del curso inmediatamente superior.

Todos los libros de texto y material curricular que se adquieran por el programa permanecerán en el centro escolar donde el alumno o alumna haya concluido el curso escolar, de forma que sea posible su utilización por otros alumnos en años académicos sucesivos.

El programa ACCEDE no cubre la cuantía total de los libros asignados a cada curso. Asimismo, se excluyen aquellos libros y materiales que contengan apartados destinados al trabajo personal del alumnado que impliquen su manipulación, y espacios expresamente previstos para que en ellos se pueda escribir o dibujar. Se exceptúan los destinados a los cursos de primero y segundo de Educación Primaria y a los alumnos con necesidades educativas.

En el curso 2024-25 podrán ser **beneficiarios** los niveles de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica escolarizados en centros docentes sostenidos con fondos públicos, así como los alumnos escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos de Educación Especial.

Los representantes legales del alumno deberán aceptar expresamente las condiciones de uso de los libros PARA PODER DEVOLVERLOS EL SIGUIENTE CURSO EN BUEN ESTADO, si no, tendrán que abonar el importe en su totalidad.

La participación es voluntaria, por ello, quien quiera beneficiarse del programa tendrá que leer detalladamente la responsabilidad que conlleva.

Se mantienen las adhesiones existentes en el Programa Accede del curso 2024/2025. Los alumnos de nueva incorporación al programa en el curso 2020/2021 deberán rellenar y firmar el Anexo I y enviarla por correo al mail del colegio **antes del viernes 24 DE MAYO** a las 14:00h.

Aquellos alumnos que sean beneficiarios en el curso 2023-24 podrán renunciar al programa, si así lo desean, enviando al centro la solicitud de renuncia (Anexo IV).

Para poder participar en el programa Accede es indispensable entregar los libros del curso que finaliza en perfecto estado de uso. Próximamente se indicará cómo hacerlo.

Un saludo

Directora pedagógica

MARTA MONSERRAT

Responsabilidad de los alumnos beneficiarios del programa

. Esta Ley (7/2017, de 27 de junio) asume también principios básicos como el fomento en el alumnado de actitudes de respeto, compromiso, solidaridad y corresponsabilidad o la promoción de actitudes y valores para el desarrollo de prácticas respetuosas con el medio ambiente. Es en el desarrollo de estos principios básicos en el que destacamos el protagonismo del alumnado en el éxito del desarrollo del Programa Accede e indicamos, a modo de guía, una serie de acciones que nos ayudarán al buen uso y conservación de los mismos:

- Al llevarlos en la mochila, todos los libros deben ir en bloque. Procurar que los materiales introducidos en la mochila estén claramente separados para evitar su deterioro: bolígrafos y pinturas en estuches, comida aparte. No introducir entre medias ningún tipo de objeto o elemento que pueda estropear los libros.
- Guardar los libros una vez se hayan terminado de utilizar. No dejarlos abiertos sobre la mesa.
- Evitar comer o beber cerca del libro.
- No mojar los libros.
- Cuando se entreguen los libros en el centro, hacerlo sin el forro, sin el nombre y en perfecto estado para facilitar una mayor rapidez y eficacia en su entrega. A estos efectos, se habrá de utilizar un forro de carácter no adhesivo y colocar la etiqueta identificativa del usuario sobre él. Además, no se deberán arrancar las etiquetas identificativas con las que se entregó el libro.
- No hacer anotaciones ni con bolígrafo ni con lápiz ya que utilizar la goma de borrar daña el papel y la tinta del texto.
- En caso de que una de las hojas se rasgue, no utilizar cinta adhesiva y sí un pegamento para encuadernación. No se admitirá la devolución de libros con hojas arrancadas.
- No exponer los libros a altas temperaturas o a la luz directa del sol.
- Colocar los libros de forma vertical, nunca inclinados ni en bloque unos sobre otros. Así conservaremos el buen estado de su encuadernación.
- Abrir el libro con cuidado para no forzar la encuadernación.
- Evitar introducir objetos dentro del libro y doblar las páginas, si hay necesidad de marcar utilizar un trozo de papel o un marcapáginas.
- Si hay que transportar varios libros mejor hacerlo poco a poco para evitar que se caigan, o golpeen.
- Evitar cualquier otra circunstancia que pudiera deteriorar el buen estado de los libros imposibilitando su reutilización.